

Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67695

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42486

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, en el término municipal de Valladolid (Valladolid). Ref. expte.: MC-0215/2025 (INTEGRA-AYE) VA.

Aguake Inmuebles, S.L. (B06856496), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias MC/CP-2640/2009-VA (ALBERCA-INY) y MC-0230/2009 (Integra), a favor de Industrias Lácteas Vallisoletanas, S.L., con un caudal máximo instantáneo de 16,67 l/s, un volumen máximo anual de 234.600 m³ y con destino a uso industrial, en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor del solicitante, ejecutar una nueva toma, eliminar el uso industrial y añadir el riego de jardines y zonas verdes. Todo ello, disminuyendo el volumen máximo anual hasta los 2.050,4 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 100 m de profundidad, 500 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela urbana de referencia catastral 7741635UM5174B0001WJ (AV Santander 2 suelo), en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 0,395 ha de jardines y zonas verdes situadas en la parcela urbana de referencia catastral 7741635UM5174B0001WJ (AV Santander 2 suelo), en el término municipal de Valladolid (Valladolid).

El caudal máximo instantáneo es de 2,53 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 5 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 2.050,4 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico bajo los Páramos.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de

cve: BOE-B-2025-42486 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67696

internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0215/2025 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 13 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250053186-1